



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2024

4.1.12. CONCENTRADO DE RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR POR DERECHOS POR SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ADJUNTANDO LAS PÓLIZAS DE EGRESOS DEL ENTERO DE LAS REFERIDAS RETENCIONES.

“FORMATO IG-11”



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 • 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Cuetzala del Progreso, Gro.
2024-2027



Apuntamiento Constitucional
Cuetzala del Progreso Guerrero
"Servir para transformar"

DEPENDENCIA:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO

SECCIÓN:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO:

MCP/PM/065/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO, A 12 DE MARZO DE 2025.

LIC. MARCO CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

EN ATENCIÓN A LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, APLICABLES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EMITIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO (ASE), Y EN BASE A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE ME CONFIERE EL ART. 73 FRACCIÓN XXVII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

CON RESPECTO AL NUMERAL 4.1.12. (CONCENTRADO DE RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR POR DERECHOS POR SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ADJUNTANDO LAS PÓLIZAS DE EGRESOS DEL ENTERO DE LAS REFERIDAS RETENCIONES).

INFORMO A USTED QUE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO, QUE HONRO EN PRESIDIR NO TUVO RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR POR DERECHOS POR SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, MOTIVO POR EL CUAL EL "FORMATO IG-11" SE PRESENTA COMO "NO APLICA".

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS RESPETABLES ÓRDENES, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE CUETZALA DEL
PROGRESO, GRO.

PRESIDENCIA

ADMINISTRACIÓN
2024-2027

LIC. JOSÉ LUIS APARICIO VILLANUEVA

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuetzala del Progreso, Guerrero

Concentrado de Retenciones del 5 al millar por derechos por servicio de vigilancia, inspección y control, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Cuenta Contable:

Saldo inicial:

Saldo final:

Mes	Importe retenido				Total retenido	Datos del pago				Comprobante Fiscal Digital por Internet			Póliza contable por el registro del entero de retenciones del 5 al millar	
	PF	FISM-DF	FORTAMUN-DF	Otros (especificar)		Institución bancaria	Número de cuenta	Número de cheque o transferencia	Importe del pago	UUID o folio fiscal	Fecha	Importe	Fecha	Número de póliza
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Julio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Agosto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Octubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Noviembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Diciembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		

PF= Participaciones Federales.

FISM-DF= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FORTAMUN-DF= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE CUETZALA DEL
PROGRESO, GRO.

Elaboró:
TESORERIA

Mtro. Gustavo Salgado Bahena
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE CUETZALA DEL
PROGRESO, GRO.

SINDICATURA

C. Azalia Pineda Teran
Sindica Procuradora



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE CUETZALA DEL
PROGRESO, GRO.

Presidente Municipal Constitucional
ADMINISTRACION

2024-2027